

antelacion, que era justa; que en los Ecclesiasticos parece biẽ el despego de los parientes, y mucho mejor, si no se falta por el à el orden discretisimo de la Charidad: De dos hermanas q̄ tuvo, hijas de su Padre, y Doña Isabel su Madrastra, socorriò à la vna con la interposicion de sus fatigas, y afañes, asegurandola en los claustros del Colegio de las Doncellas de esta Ciudad, en donde hallan à esmeros de la piedad de seculares devotos, que lo mantienen, el necessario sustento, y competente dote para quando toman estado, como todo lo logro esta hermana de nuestro Venerable Padre. A la otra dexòle, en su testamento, legado de quatrocientos pesos, que para quando consiguiessse estado, se le diessen de lo mejor, y mas bien parado de su hazienda: La qual dexò à sus hermanos (que lo eran en la forma que las hermanas) con tal disposicion, que pudiesen en ella mantenerse con la decencia, que lo avia hecho su Padre, heredando de este el gobierno, sin otro gravamen, que el de la corra capellania, en que como Patrono, quiso que interinariamente la gozasse, hasta que alguno de sus hermanos entrasse en la propiedad, un Sacerdote de los nuestros, que era pobre: Siendo en todo lo referido, la necesidad motivo de su largueza; y la miseria, blanco à que siempre apuntò su misericordia, siempre entendiendo sobre el necesitado, y el pobre, para que en el dia malo, ò de la muerte, lo librasse el Señor de la eterna, concediendole mejor vida.

CAPITULO XIV.

Tratase de la prudencia, y discrecion de el Venerable Padre.

325 **P**OR lo referido hasta aqui de las singulares virtudes de el Venerable Padre Don Joseph Montaño, manifestanse bien las luzes de su admirable prudencia,

por la natural connexion, que con el dictamen de esta intelectual virtud, tienen todas las demàs virtudes morales, que exercitò el Siervo de Dios, procurando arreglarse à tan prudentes dictámenes, que aunque no diessse con el perfectisimo medio de la virtud (que este fue privilegio reservado, despues de su Hijo Santisimo, à la prudentisima Virgen su Madre) no anduviesse muy lejos de el: No obscuramente lo manifesta la afabilidad, y dulzura, que ya diximos, con que trataba con todos, en medio de su complexion, y natural tan ardiente, triumpho de su mortificacion admirable à esmeros de vna singularisima discrecion, y prudencia, que reduxo à tener visos ya de naturaleza su mansedumbre, y aviendo esta sido el continuo exercicio de su vida, veese bien claro quan ilustrada estuvo esta siempre de la prudencia, virtud que fazona el exercicio de las demàs, y en que nunca el Siervo de Dios tuvo, ni asomos de desabrido, sino antes de muy fazonado en sus acciones: Lo qual, aunque bastaba mediana reflexion, sobre lo que llevamos dicho, para advertirse, no omiteremos el referir, para comprobacion, algunos especiales sucesos.

326 Confessabase con el Venerable Padre vna de las principales Señoras de esta Corte, à quien el Siervo de Dios estimaba por sus prendas: y solicitando sus espirituales medras en la virtud, procuraba se confederasse aquesta con las excepciones de su castidad; por tanto permitiendole, y aun mandandole el decente adorno, fue siempre exacto en la prohibicion de el que no pareciesse ran honesto: y como no tan facil encontrasse la Señora con el medio; hallabalo en la discrecion de el Venerable Padre: quien, para que ella no declinasse por defecto, imponiale precepto de que decentemente se adornasse, quando le era forzoso ir à visitar à otras Señoras: y aun mas le mandaba; que antes de ir à la

visita viniessse à nuestra Iglesia, adornada ya, y compuesta, para que passasse por sus ojos muestra la execucion de el mandato: y en prueba de la solitud de el Venerable Padre, para que no fuesse en ella la declinacion por exceso, bastará referir, el que viniendo la Señora à confessarse vna mañana, con animo tambien de recibir la sagrada Eucharistia, y no estando tan decentemente vestida, la apartò de el confessorio con discreto dissimulo, mandandole se aguardasse, como ella lo executò puntualmente: y luego que hubo acabado de confessar à las demàs personas, se levantò, y le diò por ello vna discreta reprehension, afeandole aquel adorno, que solo servia de defallino à la honestidad; que tal le pareció à la de el castisimo Padre, aunque à ojos menos castos que los suyos, no pareciera excesivo: y por fin la despidió sin confessarla, ni permitir se llegasse à la sagrada mesa; citandola para el siguiente dia, en que le mandò viniessse decentemente compuesta.

327 A la mesma Señora, despues que se puso bajo de su espiritual direccion, estuvo manteniendo el espacio de tres años, sin mandarle cercenar la crecida falda que arrastraba su vasquiña; no queriendo à los principios, que se le azorasse la caza, y dando al tiempo, tiempo, para que entrando con el la devocion en aquel pecho, y hecho se como dueño de la voluntad, fuesse mejor recibido, y executado el precepto: al cabo pues de los tres años, mandòle la minorasse, mas hallandose la Señora por el honesto vinculo de el matrimonio, sujeta à la sujecion de el marido, impulsòle el precepto, con la condicion de el gusto de este: tal era su zelo de discreto; que no siendo aquel adorno indecente, y mucho menos por sí provocativo, y solo su declinacion en excessiva, y profana; la profanidad, y el exceso (y mas en personas de calidad semejante) discretamente juzgo, que el gusto, y voluntad

de el consoite, pudiera reducirlo à los terminos de honesto; aunque todo lo consiguió la sal de la discrecion admirable, que tan bien supò prevenir los tiempos, y lograr las ocasiones.

328 En medio de su afabilidad, y dulzura, no dexaba con sus penitentes de manifestar, siendole precissa, la entereza, sabiendo ser ardientes sus benignas luzes, dexando aun lado respectos por atender à los de Dios primeramente. Con otra Señora tambien de las principales, y à quien el Venerable Padre estimaba, se advirtió, que muchas vezes era cuchillo agudo su lengua para cercenar superfluidades, y reprehender descuydos, aunque pareciesen no graves: sin que por esso, se llevasse à mal, aunque lastimasse, el fiolo, ni la reprehension no se apreciassse, acertando la discrecion de el bendito Padre à dar en el punto de mesclar lo vil de la correccion, con la dulzura de el modo, ò dulce picante de el estylo. Era este en la direccion de las almas acomodado à la capacidad, estado, y calificacion de las personas: Una Señora, que se hallaba sujeta à su direccion, propusòle, que queria leer la noche obscura de el mystico Dr. S. Juan de la Cruz; y sin permitirsselo, le fue discretamente asignando la leccion de libros para ella mas convenientes. Esta, à los principios que le entregò el gobierno de su alma, pidióle su beneplacito para aplicarse à el exercicio de la oracion mental; y negandosselo, mandòle solo, que cuydasse de su familia; despues de algun tiempo, que resistasse con ella el rosario de la Santisima Virgen: y poco à poco con eficaz suavidad, la fue conduciendo por la senda de la virtud.

329 Y porque fuera prolixa averiguacion la de sus prudentes dictámenes en el gobierno, y direccion de las almas; baste decir, que el docto, y prudente Confessor de la Venerable Madre Maria Ines de los Dolores, muger fuerte en el padecer, de cuyas admirables

bles virtudes gozamos, como de fragantes aromas la confeccion bien dispuesta en la relacion, que dignamente se dió á las prensas de su prodigiosa vida: este pues afirma, con la noticia que le comunicó la experiencia, que el Padre Don Joseph Montañó tenia grandes dictámenes de espíritu; y aver sido vno de los que con mas acierto gobernaron el de esta venerable Señora en ausencia suya, y con quien hablaba mayor consuelo en las crecidas aflicciones, con que quiso la divina Magestad purificarla: prueba de la prudente eficacia de sus palabras, que deponen muchas aver experimentado, así en el confessorio, como fuera de él, en sus afables, y discretas conversaciones: Especialmente vna Señora, llamada Doña Magdalena Ruiz, asegura, que en el justo sentimiento de la muerte de su marido, con solo aver escuchado á el Venerable Padre, que así á ella, como á las personas de su familia procuró consolar: lo quedó todas tanto, quanto no llegaban á imaginarlo, á no averlo con admiracion experimentado: Tal era el condimento, que su prudencia añadía á la dulzura de sus palabras.

330 Este se dexaba conocer tambien con los pecadores, que llegaban á sus pies, solicitando su benigna apacibilidad, reducidos con silvos suaves á las fertilísimas dehezas de la divina gracia, para que ovejas no errantes huyessen pedregosos cenderos, y no pacieffen entre zarzales de culpas; pero no reduciendose, estas á escuchar sus suaves silvos, tambien habla su entereza cerrarles la entrada, no hallándolos bien dispuestos, y á las impudentes instancias les respondia con donayre: *Esto no es rajo de carne, ni tienda de mercaderes para cochavos: no declinando de el prudente dictamen, que ayia formado su zelo, cuya afabilidad era fuerte quando convenia, como tambien afable su fortaleza, brillando en sus labios la verdad con las luzes*

de la prudencia. Esta le hazia mantenerse firme en sus bien concebidos dictámenes; y juzgandolo forzoso, sin pagarse de su juycio, dar tiempo á la determinacion mas madura: Doña Mariana Mexia, deseosa de consultar vn caso grave, fue remitida con nuestro Venerable Padre Montañó por vn Religioso hijo de la familia serafica, eligiendole este sus prendas, y entre ellas especialmente el desinterez, así suyo, como de los otros Padres de el Oratorio: prenda en vn consiliario tan preciosa que el ojo al interez cierra los ojos, para no ver precipicios, ni aconsejar defengaños: Vino, pues, la Señora á nuestra Iglesia la mañana de el octavo dia de la mas solemne funcion, que celebró nuestra Congregacion festiva con la publicacion de la Bula de ereccion, y apostolica confirmacion tan deseada: y siendo ya como las onze, sin averse aun desnudado la sobrepelliz el Venerable Padre, fuesse al confessorio, al parecer con soberano impulso, siendo tan incompetente la hora, y no pudiendo tener noticia de que la referida Señora le buscasse, pues esta aun no lo conocia; quien, no obstante no conocerle, se inclinó á el Venerable Padre, diciendole tenet cierto grave negocio que consultarle: *Pues ay no estan otros Padres (le respondió la humildad de el nuestro) con quien poder consultar? Oyóla, no obstante, con tanta afabilidad, y paciencia, que toleró quatro horas, que cotrieron hasta las tres de la tarde, diciendole entonces, con vn ayuso denuedo: Pues Señora: en su casa de usted no se come: aunque el bien satisfecho con la mas sabrosa vianda de hazer la voluntad de Dios, en dar consuelo á aquella alma; diósele en la resolucion de el negocio, aunque mal pagado de su juycio, dixola volviessse otro dia, por ser preciosa la madura meditacion, y consulta, para asanarse en la determinacion de el negocio.*

con

con esto la despidió: La qual volviendo otro dia con animo de confesarse con otro de nuestros Sacerdotes, en vez de ir á el lugar en donde tenia este fixo su confessorio, hallóse sin saber como en el de el Venerable Padre Montañó, con quien se confesó, y á quien el prudente Padre le dixo, sobre el negocio antes consultado: *La resolucion dada es, y no otra la que se debe dar:* continuando despues, mientras le duró la vida, que fueron algunos años, en la direccion de aquella alma, que tomó desde entonces á su cargo. Dexese á la consideracion de los lectores la ponderacion de las circunstancias en el referido suceso, en que parece aver el dedo de Dios andado, gobernando los impulsos, así de el Siervo de Dios, como de la Señora: admirando en aquel la prudencia, que dió á su paciéncia sazón para escucharla afable tan dilatado tiempo, y á su humildad, para no fia se tan luego de su dictamen, aunque tan discreto, en que no halló despues que reformar, ni la meditacion sobre él, ni la consulta.

332 A estas luzes de su admirable prudencia, llegaronse, parece, tambien las soberanas de el don, que nutrió San Pablo, entre los gratis dados, para hazer difeccion de los espíritus, como los siguientes sucesos lo comprueban: Cotria con aplauso simulada virtud de vna muger, tenuta por santa, con ocasion de sus fingidos extasis, y arrobamientos, que eran ya continuos, y publicos en la Iglesia en que asistia; y lo que peor era, con aprobacion, y credito de el Confessor, á quien tenia la miserable engañado, no procediendo con aquella cautela que en tales ocasiones no sobra, y mas con espíritus de mugeres, que en saber engañar son muy diestras, y si el Confessor no lo es, viene á ser mas que imminente, sino es que diga cierto, el peligro: no dexó este de llegar á estar receloso, por hecírse caso á sus oydos, la variedad de discursos, que ocasio-

naba la mesma publicidad de los arrobamientos de su hija: consultó por tanto con el Venerable Padre Montañó, y este, aunque la sencillez de su corazon era tanta, como en otra parte diximos, siendo la de su espíritu tan discreta, abiertamente defengadó al dicho Confessor, calificando á aquel espíritu por embustero, è iluso, con no poco provecho en el Confessor, pues totalmente lo dexó defengado: quedandolo despues todos quando vieron salir á la triste muger en auto publico, que celebró el Tribunal Santo de la Inquisicion, penitenciandola por sus embustes, siendo parte de su penitencia la reclusion en el Recogimiento de Santa Maria Magdalena, destinado para mugeres perdidas; y juntamente la privacion de confesarse con otro Confessor, sino el que el Santo Tribunal le assignasse: el qual no fue otro, que nuestro Venerable Padre Don Joseph, como lo hizo mientras le duró la vida: recomendacion no pequeña de su discrecion, y prudencia, de que se hallaba el Santo Tribunal bien enterado.

333 Cierta doncella, hija suya de confesion, hallabase con grandes deseos de vestir el abito de Religiosa en el sagrado Monasterio de Carmelitas descalzas; y aviendolos comunicado con el Siervo de Dios, jamas este le aprobó la determinacion, diciendole claramente desistiesse de sus intentos; porque aunque lograsse vestirse el abito, pero no la profesion religiosa, por ser antes expelida de el Monasterio: No dió la doncella el asenso que debiera á sus palabras, por lo qual, sin dar al Padre noticia, perseveró en su pretension, con el empeño á que sus deseos la instimulaban; y con logro finalmente de sus ansias; mas el efecto mostró la superior luz de el Venerable Padre, siendo ella (como este se lo tenia por muchas vezes predicho) expelida de el Monasterio, llegandole, aunque tarde, el conoci-

Nnnnn 2

mient

miento de que le huviera sido mejor aver creydo à las voces de el Siervo de Dios, que à las repetidas instancias de sus deseos: penetrando aquel qual fuese el fervor de su espíritu, y en lo que avia de parar su espíritu con tal fervor.

334. Acaecióle con otra doncella, tambien penitente suya, que hallandose esta muy aquexada de algunas habituales dolencias, dixo de ella el Venerable Padre, hablando con algunas personas de su confianza, que no avia de sanar de ellas hasta tomar estado de Matrimonios pero siendo la dicha doncella pobre, tanto, como cierto no buscarse ordinariamente las mugeres, sino como accessorias al dinero, replicaronle las circunstancias, diciendo: *Si es pobre, quien se ha de casar con ella?* Mas el Siervo de Dios, que miraba las cosas con otros ojos, les dixo: *No falta quien se casará con ella, y la remediará.* Y así fue: porque pasado algun tiempo, trocada la intencion de la doncella de seguir à la Diana mejor entre sus Nimphas, vino à dar à los brazos, aunque castos, de hymeneo, con honrado marido; no faltar de conveniencias, con quien quedó remediada: siguiendosele despues tambien el consuelo de hallarse libre de los accidentes, de que antes adolecia; para que en todo quedasse verificado lo que el Siervo de Dios avia dicho, guiado de las superiores luzes, con que avia conocido quanto avia de passar à la doncella en este punto. Y porque hemos tocado ya el de su profetico espíritu, será bien q̄ de el hablemos en el siguiente capítulo.

CAPITULO XV.

De el Espíritu de Profecía, que comunicó Dios à el Venerable Padre Montano.

335. **D**E la profetica luz, que se sirvió la di-

vina Magestad de comunicar à este su Siervo, aunque no sean muchos los casos, que aqui en su comprobacion se refieran, no duda por esto la piedad; estando cierta, no ser lo mesmo escarse las noticias, que los sucesos: y mas quando parecen bien claros los que ya referiremos, mas por exornacion, que substancia de la vida, que sin ellos no dexaria por esto de ser santa, ni sería mas santa, porque huviesse muchos de ellos: como à vn niño los dijes, que aunque lo adornen, no le añaden hermosura. Supuestos, pues, los dos casos con que terminamos el capítulo antecedente, y tambien el q̄ referimos en el num. 279. en q̄ claramente señallearon las luzes soberanas de su profetico espíritu: sea el primero en el orden (aunque no lo aya sido en la antelacion de los tiempos) el que con cierto mancebo le aconteció: à el qual vistiendo la beca de vno de los Seminarios de letras, con que se ilustra este Reyno, por no se que ocasion, ò motivos (que suelen no escarse en la flor de aquella edad) lo enseró por castigo su Rector en la carzel de el Colegio: mas intercediendo por el la piadosa commiseracion de el Venerable Padre Montano, instimulado por ventura de la Madre de el mancebo, ò de los suyos; alcansò à el instante de la urbanidad de el Rector lo que deseaba, passando luego à la carzel para llevarse à el ahijado à su aposento; pero hallòlo tan ciego de su passion, que sin moyerse à las dulces instancias, y piadosas amonestaciones de el bendito Padre, resueltamente le respondió: que le dixesse à su Madre, no queria salir de la carzel para quedar en el Colegio, sino para volver à su casa, y que de no volver à su casa, avia de morir en la carzel; porque el no queria proseguir en sus estudios: *Esto* (le respondió el Siervo de Dios mansamente) *no le puedes decir. Yo à tu Madre; y procurandole consolat, terminó por fin diciendole: De aqui à unos dias te irás à tu casa.*

fa: y con esto se despidió: vióse en breve cumplida la prediccion, aviendole de allí à poco enfermado el mancebo, à quien trasladaron à su casa, para que fuese asistido en su curacion: En la qual (no obstante el esmero que puso la medicina) llegó à veerse bien agravado, y no menos asfígida la Madre, à quien el Siervo de Dios consolandola, aseguró, que de aquella enfermedad no moriria; y así fue, aviendole combalecido; en cumplimiento de la segunda, tras la primera prediccion: sin que aqui se extinguiessen sus profeticas luzes; antes se aumentassen sus brillos, como ya diremos.

336. Volvió à adolecer el mancebo, y la piadosa Madre, cuidando mas de la salud de el alma de su hijo, que de la de el cuerpo, no obstante que cuidaba mucho de esta: y advirtiendo, que no trataba de confesarse el hijo, exortabale amorosamente à que lo hiziesse; mas el entre alentado, y medroso, la respuesta que daba, era decir: *Que si lo haria; pero que tenia una cosa, que queria que el Padre Montano se la adivinara:* Fue el Siervo de Dios, llamado de la Madre, à confesar al mancebo, quien aseguraba despues à la Madre, que le avia el Padre adivinado lo que tenia: sin que afianzemos por esto aver el Venerable Padre, penetrado cò superior luz el secreto de aquel corazon; que lo pudo, à caso, descubrir el mancebo, à esmeros de vna grande sagacidad en el Confessor piudente, sin que aquel llegasse à entenderlo: aunque pudo ser tambien lo primero, no faltando (como iremos advirtiendo) exemplares: Notando aora de passo, que à el mancebo dixo el Padre, quando lo fue à confesar, consolandolo en la renuencia que tenia para volver al Colegio, que ciertamente no volveria: y à la Madre aseguró, como avia entonces el mancebo de aquella enfermedad de morirse: y así lo dixo el efecto: Logrando juntamente el zelo de el Siervo de Dios, fuese

el efecto con felices esperanzas, aviendole procurado disponer para aquel terrible trance, con muy christianas, y piadosas prevenciones, sin faltarle su asistencia con los espirituales socorros hasta el aliento postero de la vida.

337. Cierta Señora casada hallabale, aunque por vna parte gustosa de veer que su consorte abandonando algunas relaxaciones, en que se avia advertido, procuraba enderezar sus pasos por la senda de la virtud: mas por otra parte no dexaba de asfígite, temerosa de su inconstancia, recelando no volviesse à suspirar por las antiguas ollas, nauseando su alma sobre el dulce manna que ya gustaba: y comunicando con el bendito Padre estos temores, procurò desvanecerse los con asegurarle la perseverancia en la virtud de su marido; diciendole firmemente: *N. P. S. Phelipe le hechará un grillo, y no se lo ha de quitar:* A poco tiempo enfermò el marido, y para que correspondiesse à la prediccion hasta la metaphora de que usò, fue en vna pierna el accidente, que le aprisionò los pies para mas no ser ligeros, y que poco à poco le fue abreviando los pasos para la eternidad: pues al fin de vn año murió, perseverando todo el en el emprendido camino de la virtud, como lo avia el Venerable Padre predicho, con consuelo de la Señora, y de los suyos.

338. Este mesmo, aviendo antes adolecido de vna dolencia tan grave, que se temió cierta su muerte: el Venerable Padre consolaba à la asfígida consorte asegurandola que no moriria; y así fue, convalenciendo contra la comun esperanza, y aun siendo piadosa creencia, averse debido su restaurada salud à los meritos, è intercesion de nuestro esclarecido Padre, à quien se ofrecieron devotas suplicas à este fin. Despues en la enfermedad de que vino finalmente à morir, aun antes de que agravandose lo huviesse rendido

Oooooo

à la cama, siempre el Siervo de Dios decia à la Señora: *Aora se muere*, y murió como el lo dixo; sin empañarse la luz de su profetica vista, ni en la prevision antes de su salud no esperada, ni despues en la de su muerte aun no temida: en la qual no es bien que dexemos de notar lo que entonces no dexò de ser notable; y fue, que aunque el zelo christiano de el Venerable Padre no dexò de visitarlo muchas vezes durante la enfermedad, ayudandolo para mejor disponerlo à el terrible trance que le aguardaba con piadosos consejos, y documentos muy saludables; pero llegada que fue la vltima hora, proximo ya à las agonias mortales, y no hallandose el bendito Padre presente, ni à mano de quien echarla para que vinieste à llamarlo, motivo para no pequeño desconuelo de la Señora: he aqui fue entrando el bendito Padre, que à caso adquiriò por superior mano la noticia; y en las suyas alentadas de su fervoroso espiritu, cõsumò la carrera de su peregrinacion el enfermo.

339 Llegò la christiana, y prudente instruccion de el Venerable Padre, con vna Señora hija suya de confesion, no solamente à persuadirle la paciencia, q̄ tenia bien que exercitar en muchas ocasiones que para su practica le ofrecia la divina providencia; pero aun à aficionarla à ella de suerte, q̄ bien hallada ya en su exercicio, parece que estrañaba en ocasiones su falta: y en vna, que se le avia por algun tiempo retirado, como lamentando su soledad, se quexò à el bendito Padre diciendo, q̄ le parecia averla Dios olvidado, pues no le embiaba materia en que padecer; à que el Siervo de su Magestad le respondió: *He anda, que vna buena te espera*. No tardò mucho en probar la prediccion el efecto, en materia que se le ofreciò para no pequeño exercicio, en que experimentar la paciencia, y conocer, que no avia sido en Dios olvidado, sino

tardanza, ò dilacion para su oportuno tiempo: Y no fue sola esta vez, algunas otras aconteciòle lo proprio con el Venerable Padre, siendo en este vna propria la luz para preveer el efecto.

340 Esta mesma Señora deponc, que llegando muchas vezes à el confessorio, sin hallar materia de que poder confessarse: el Siervo de Dios le decia: Pues esto, y esto, declarandole cosas que le avian passado, y passadosese juntamente de la memoria, y de que naturalmente no la podia el Padre tener: en otras ocasiones acaeciale lo contrario, que imaginando tener mucho que confessar, la respondia el bendito Padre, que no: dexandola satisfecha de las soberanas luzes con que el Siervo de Dios penetraba los arcanos de su conciencia, con el conocimiento de lo que por su interior passaba, que aun estando oculto à sus ojos, à los de su Confessor estaban tan manifesto. Lo qual tambien muchas otras personas admiraron, pues auyendole familiarmente discurrir, hallaban en su boca algunas cosas que se imaginaban ellas muy ocultas, por escondidas en los mas retirados gavinetes de sus almas: de fueite, que la asombrada sinceridad de algunas llegò à preguntarle algunas vezes, que de donde sabia aquellas cosas? A que su humildad satisfacía con decit: *De la experiencia*.

341 No se duda, que la viveza natural de vn buen discurso, ayudada de la natural expetencia, se llega à hazer docta en la escuela del tiempo, y alcanza muchas cosas, que suelen admirar à los menos entendidos, calificando luzes profeticas, las que solo son naturales ilustraciones de la prudencia: y en el bendito Padre Montañò pudo ser asì, cuya experiencia en el trato, y manejo de las almas fue mucha: mas nos parece tambien, que en los casos que en este capitulo se refieren, reluce algo mas que la natural experiencia, debajo de cuyo velo qui-

fo

so el Siervo de Dios ocultar las divinas luzes, de que se atendia ilustrado: si bien se nota de passo, no aver expresado en su respuesta, mas que *de la experiencia*: respuesta enfatica, aplicada con destreza; pues aun sabiendo las cosas, que decia, con ilustracion divina, siempre es verdad que las sabia de la experiencia, experimentando en si las divinas ilustraciones.

CAPITULO XVI. Firmeza, y constancia de el Padre Montañò en la virtud.

342 **P**ARA llegar à conseguir la corona de la vida, ò de la eterna felicidad, no basta ser fieles, si no se junta la fidelidad con la muerte, mediante la qual, commutamos la vida temporal por la eterna: como (mediante la piedad divina) experamos aver commutado el Venerable Padre Don Joseph Montañò, por la fidelidad conque perseverò constante hasta la muerte, siempre firme en el camino de Dios, que es la senda de la virtud: Una vez que la emprendiò, fue tan de vna vez, que jamas volviò los ojos al incendio de que Dios le avia misericordioso apartado, procurando ir de virtud en virtud para el feliz logro de veer al Dios de los Dioses en Sion: Una vez que se resolviò à huir de los naufragios de el siglo, acogido al Puerto de nuestra casa, habitò con tal firmeza sus muros, que en mas de veinte y siete años que perseverò en ella, que fue hasta el fin de su vida, no se le oyò palabra, en que mostrasse algun arrepentimiento: continuando gustoso, aunque fuesse à precio de las mortificaciones, que ofrecieron exercicio à su paciencia, como quando tratamos de esta, diximos. En la sequela de la comunidad, asì en tiempo de erigida esta en Congregacion de el Oratorio, que es quando

se ha seguido la vida comun mas ordenada; como antes, quando cõ nombre de Union practicaba otros piadosos exercicios, siempre el Venerable Padre fue igual en su observancia, y de vn tenor su firmeza, sin que alguna vez diesse ni indicios de el menor defabrimiento, manteniendose en todos acontecimientos por toda su vida, con su acostumbrada serenidad, afabilidad, y dulce trato con todos.

343 Por algunos, y no pocos, años, en que los nuestros practicaron, alternandose por semanas, salir à ministras, como Escanfiantes de el Cielo; las dulces aguas de la penitencia à los enfermos, tãto de dia como de noche, para purificar las almas de las manchas horribles de la culpa: no solo el Siervo de Dios no se escusò vez alguna; pero advertiasele el grande gusto con que lo hazia; aunque fuesse en tiempo de algunas epidemias, en que solian ser continuas las estaciones, ni las actuales lluvias parecia le eran molestas; ni el dexar vna, y mas vezes en vna noche el descanso de la cama, y el reposo de el sueño le era de enfado; pues si por ventura, alguna ocasion la naturaleza lo repugnaba, no daba indicios por donde se le pudiesse advertir: Y aunque esta tan laudable, como piadosa costumbre vino despues à extinguirse, como agena de el instituto, no dexaba por esso el Siervo de Dios de ocurrir prompto, siendo llamado: y el mesmo llegò à proferir algunas vezes el estraño gusto con que su Charidad se empleaba en exercicio tan provechoso, asì para el mesmo que lo practica, por los meritos que acumula; como para aquellos à quienes se haze el beneficio en tiempo tan oportuno de que pende el feliz logro de la preciosa sangre de Christo en aquella alma, que à caso no lograria, à no hallar Confessor en aquel tiempo.

344 En todos los exercicios à que le aplicò el fervor de su catholico defengañò, siempre se mantuvo fir-

Oooooo 2

me

me, y constante: Las quinze platicas cada año en glorias de la Assumpcion gloriosa à los Cielos de la soberana Reyna, jamas las abandonò desde que passò (como esperamos) à mejor vida el Venerable Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa, que fueron como catorze años, que corrieron hasta su muerte: la qual pudo sola apartarlo de empleo, que siempre exercitò tan gustoso, por el singular afecto q̄ reynaba en su corazon para con la purissima Reyna: En el vltimo año de su vida (en que por la gravedad de sus accidentes, esperaba ya cercano el toque de la mano de Dios à las puertas de su alma, para que entrasse por las de la eternidad) solicitò que algun Sacerdote tomasse de su cuenta la continuacion de dichas platicas, para que no faltasse en beneficio de las almas este obsequio à la Señora, en que èl avia siempre perseverado constante: y aunque no logrò su designio, manifestó la firmeza de los suyos, y constancia de su devocion fervorosa.

345 Fue no menos fiel su estabilidad en el empleo de el confessorario, en que desde que se vino à nuestra Congregacion (si no es impedido de alguna grave dolencia) hasta los vltimos de su vida, fue siempre vno mesmo el tezon, y al igual de este su afabilidad, agrado, y dulzura, que apenas pareció alternarse por su animo las estaciones de el tiempo, siendo, al parecer, vn verano continuo su corazon, cuya tierra pudo juzgarse tan fecunda, que aun sembrandose en ella espinas, brotaba flores: siempre regada con lluvias de el Cielo, mediante el exercicio santo de la oracion, à que desde que se aplicò fervoroso, perseverò tan constante, que fue vno de los principales de su vida. Y (por no dilatarlos) decimos lo mesmo de los demas; que aunque en lo activo no fueron tantos; mas los que fueron, gozaron las prerrogativas de firmes, y el Venerable Padre la de ser fiel hasta la

muerte, para conseguir (como piadosamente esperamos) la corona de la vida. Y siendo la enfermedad el cyfol, en que se apura lo fino de la virtud, veerose en el Venerable Padre lo fino de esta, en la firmeza, y constancia, por la que tuvo en su enfermedad postrera, conque Dios le quiso probar para hallarlo digno de si, como diremos en el capitulo que se sigue.

CAPITULO XVII.

Ultima enfermedad; preciosa muerte, y entierro de el Venerable Padre Montaña.

346 **L**A humildad, paciencia, mancedumbre, y prudente moderacion en las acciones, que en la sanidad se practican, son ordinariamente prognosticos de la conversacion humilde, paciente, mansa, y prudentemente moderada, que se exercitarà en el tiempo de la dolencia; por que lo regular es hallarse el enfermo como se manifestó estando sano. Por lo qual, quien huviere con atencion advertido lo que se ha referido hasta aqui, de el porte tan afable, manso, humilde, y paciente, con que en salud moderò discreto sus acciones el Padre Don Joseph Montaña, deducirà no aver otro sido (como no fue) el que manifestó en los varios tiempos, en q̄ por el discurso de su vida quiso Dios examinarlo con graves, y agudas dolencias; pues se admirò en todas ellas no aver perdido aquella su acostumbrada serenidad, è igualdad de animo, pendiendo siempre de la divina providencia, y resignado à recibir de su poderosa mano los males, como recibia los bienes: teniendo por mayores bienes los males, en que hallaba su espíritu mayor campo para grangear eternos bienes.

347 En las vltimas dolencias, con que le tocò la mano de el Señor, diò claras muestras de lo bien radicadas que

que se hallaban en su alma dichosa las virtudes; pues, aviendo sido, no solo penosas, sino tambien dilatadas, ni la penalidad menoscabò su paciencia, ni la demora le hizo desfmayar en sus virtuosos empleos: duròle la penalidad por mas de vn año, aviendo sido vna diarrea su principio, accidente, que antes en varias ocasiones lo avia mortificado, y aora se mortificaba con el la medicina, no hallandose suficiente à su correccion: Por orden suyo fue el bendito Padre à el Pueblo de San Augustin de las Cuevas, distante tres leguas de esta Ciudad, sitio de los mas apacibles, y amenos, que se hallan en los contornos; y como tal, mas apto para la recreacion: pero ni la mudanza de el temperamento, ni lo saludable de sus ayres, ni su amenidad fueron suficientes à su alivio; quando antes, parece sirvieron de acrecentar la dolencia, siendole forzoso, à pocos dias, desamparar el sitio, y volver à nuestra casa tan agravado, que vn Sacerdote de los nuestros, que avia ido en su compania, testificò no aver pensado pudiesse llegar vivo à Mexico: Mas aunque llegó vivo, fue para vivir pensando lo que le restaba de vida, sin otra diferencia que variarse las penas; porque aviendo despues à poco tiempo quitadosele la diarrea, era ya la dolencia, no hazer vianda alguna asistiendo en el estomago, que parecia no quedarle alimento en el alguno; por que à poco espacio iba saliendo por vomito; accidente que le fue poco à poco postrando las fuerzas, robando el color, y marchitando la florida gentileza, que siempre avia conservado.

348 Solo el espíritu se manifestaba esforzado, con el semblante que siempre su virtud, como si estuviesse en flor, sin marchitarse: En todo este tiempo de sus dolencias, no omisò el buscar à la divina Magestad por las mañanas, mediante el exercicio santo de la oracion; aunque no ya tan de

mañana como solia; pero no tarde: antes era lo regular dexar el reposo de el sueño, por descansar en los brazos de su Señor, à las tres de la mañana; y aora, aunque no tan temprano, mas no le ganaba el Sol, ni las aves madrugaban mas: No dexaba de celebrar todos los dias el incruento sacrificio de la Misa, con su acostumbrado espacio, y devocion: Sobre que fue digno de ponderarse, que siendo asì, que (como dexamos dicho) qualquiera vianda, ò licor, que le entraba en el estomago, luego lo volvia à arrojar; pero tal no sucedia con las sacramentales especies, ni con el vino, y agua, que se le ministraban para las abluciones en el sacrosanto sacrificio; queriendo la divina providencia, que entre los desconuelos de el cuerpo, su alma se consolasse con aquel divino manna, que avia todas las mañanas cogido, y sobre que nunca avia padecido nausea; tenido si aquella espiritual, y mystica hambre, que el Señor quiere que tengamos todos, para que nos sea de inestimable provecho.

349 No dexaba de seguir la comunidad en todos sus actos: aunque fuesse (como era) para el bendito Padre de mayor mortificacion la asistencia en el comun refectorio; porque solo bajaba à quedarse sin comer, por la inapetencia à todo linage de viandas; y si algo de estas entraba, volvia à causarle mas fatiga, que le avia para entrar ocasionado: hasta que finalmente, à instancias de el Medico, y persuasiones de los Padres, dexò de bajar al refectorio: mas no comia mejor en su aposento, no obstante, que le ordenaron los Medicos, mandasse aderezar fuera de casa algun puchero; pues aunque asì se executaba, siempre la inapetencia, y la nausea quedaban superiores à los melindres de la mas afecada oficina.

350 Mientras no le rindieron al lecho sus achaques no dexò de asistir, como siempre, al confessorario, sin

Pppppp deponer